

ACUERDO N°71

Buin, 25 de abril de 2025

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°20 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar compromiso de aporte municipal equivalente a 5 U.F. por vivienda para postular el barrio Nuevo Buin etapas II y V, el que cuenta con un total de 500 viviendas y que podrían ser beneficiadas con el Programa "Quiero Mi Barrio", considerando la elección del polígono y las precarias condiciones socio-urbanas en las que se encuentra el sector.

Votación:

| | | |
|-----------|----------------------------------|----------|
| ALCALDE | Sr. Miguel Araya Lobos: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Diego Calderón Gajardo | :Aprueba |
| CONCEJALA | Srta. Tamara Aguilera Cartagena | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Pedro Fuentes Hidalgo: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Manuel Sánchez Guajardo: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Alejandro Baudrand Ossandón: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Patricio Silva González: | :Aprueba |
| CONCEJAL | Sr. Julio Lobos Calderón: | :Aprueba |

ACUERDO N°71

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba el compromiso de aporte municipal equivalente a 5 U.F. por vivienda para postular el barrio Nuevo Buin etapas II y V, el que cuenta con un total de 500 viviendas y que podrían ser beneficiadas con el Programa "Quiero Mi Barrio", considerando la elección del polígono y las precarias condiciones socio-urbanas en las que se encuentra el sector.



GMG.mss.120.
DISTRIBUCIÓN:
° DAF
° Secpla
° Dirección Jurídica
° Dirección de Control
° Archivo Secmu